

Masculinidad desde una mirada interseccional: reflexiones en clave decolonial

Masculinity from an intersectional perspective: reflections through a decolonial lens

Jhonny REYES PEÑALVA

Palabras clave: Masculinidades, racialización, clase social, interseccionalidad, decolonialidad

Keywords: Masculinities, racialization, social class, interseccionality, de-colonial theory

Resumen

Los estudios de masculinidades abarcan diferentes áreas de investigación, intervención profesional y documentos de trabajo desde la política pública. Desarrollados a partir de los años ochenta hasta nuestros días, los estudios sobre la masculinidad se relacionan con el campo de la salud, las ciencias sociales y humanas. Por dar algunos ejemplos, los estudios sobre las conductas de riesgo en la salud de los varones, sobre la resolución de conflictos mediante la violencia o la implicación de muchos varones en situaciones de abuso sexual han sido acompañados por una mirada desde las masculinidades. Por otro lado, el concepto de interseccionalidad creado por Kimberlé Crenshaw (1991) también ha encontrado eco en las ciencias sociales y de la salud, demostrando ser una idea que enriquece otras, como sucede con las masculinidades. Teniendo en cuenta esto, expondré el problema de investigación que abordé en el Doctorado en Psicología —cuyo trabajo de campo estoy desarrollando—, que busca conocer la producción de subjetividad referida a la construcción de la masculinidad en varones afrodescendientes, blancos e indígenas, teniendo en cuenta también su enclasmiento social. A partir de allí, planteo interrogantes a futuro, enfocándome en la decolonialidad para problematizar las investigaciones e intervenciones que llevamos a cabo en Latinoamérica, pensando incluso en un enfoque descolonizador. ¿Desde dónde autorizamos nuestros conocimientos situados al estudiar la masculinidad latinoamericana? ¿Tiene esa masculinidad persistencias colonialistas además de hegemónicas?

Abstract

Masculinity studies cover different areas of research, professional intervention and documents from public policy. Developed from the Men Studies of the 1980's to the present day, they are related to the fields of health, social and human sciences. To name a few examples, studies on risk behaviours in men's health, on the resolution of conflicts through violence, or the involvement of many men in situations of sexual abuse, have been accompanied by a look from masculinities.

In addition, the concept of intersectionality created by Kimberlé Crenshaw (1991) has also found an echo in social and health sciences, proving to be an idea that enriches other ideas, such as masculinities. Bearing this in mind, I will present the research problem that I'm addressing in the PhD in Psychology -whose fieldwork I'm developing-, which seeks to know the production of subjectivity in relation to the construction of masculinity in afro-descendant, white and indigenous men, also taking into account their social classing. From there, I will raise questions for the future, focusing on decoloniality to problematize the investigations and interventions that we carry out in Latin America even thinking in a descolonizing approach. What is the basis to authorize our situated knowledge, when studying Latin American masculinity? Is colonialism persistent in this masculinity as hegemony is?

Datos del autor

Jhonny REYES PEÑALVA

Doctorando en Psicología

Mag. en Psicología Social

Correo electrónico: jhonny.correo@gmail.com

Masculinidades en investigación académica e intervención profesional

A partir de la investigación que estoy desarrollando en el Doctorado en Psicología (en proceso de trabajo de campo), comparto las siguientes reflexiones que buscan problematizar los estudios acerca de las masculinidades, para intentar ir más allá de lo que habitualmente desarrollan. Los estudios relacionados con las temáticas de la masculinidad surgen en el siglo pasado, a mediados de los ochenta, en el marco de los estudios de género y en determinados contextos anglosajones (Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Australia), experimentan luego una expansión por Latinoamérica a partir de los años noventa, para integrarse posteriormente en las temáticas de organismos internacionales. Con el tiempo y de forma acotada han logrado insertarse en políticas públicas de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE, conocida como el «club de los países ricos»), para luego aterrizar en países en desarrollo de la región latinoamericana, el continente africano, algunos países asiáticos y de Oceanía.

La inserción del abordaje de las masculinidades en cada región ha tenido diferente profundidad y variedad en las temáticas, así como incidencia en la agenda pública. En su comienzo conocidos como *Estudios de los hombres* (*Men Studies*), han buscado investigar sobre el poder masculino de los hombres en una primera instancia y después sobre la masculinidad (o masculinidades) además de los condicionamientos sociales de los hombres, como forma de aportar a los estudios de

género tomando en cuenta el acento específico en la masculinidad. Cabe acotar que en un principio estos estudios se basaron en las experiencias de varones heterosexuales profeministas de países como los mencionados, además de países europeos; sin embargo, en la actualidad lo que se conoce como la 'perspectiva de las masculinidades' comprende aproximaciones más variadas y diversas.

Estas pueden abarcar varones que se identifican con el género asignado al nacer, denominados varones cisgénero, o con los que no se identifican con el género asignado al nacer, varones transgénero. También pueden problematizar la masculinidad en varones o en lesbianas, como hace, por ejemplo, Halberstam (1998). Pueden investigar la heterosexualidad como un régimen político o bien abordar la diversidad sexual en los varones. Pueden tener un enfoque centrado en varones o en las relaciones entre varones y mujeres. Y pueden, como hago en este artículo, hablar de varones y no de hombres para poner en la palestra el uso sexista del lenguaje al considerar que cuando se habla de hombre se hace una referencia inexacta a la humanidad, aunque en algunas partes de Latinoamérica el término *hombres* es más utilizado en masculinidades, como por ejemplo en México (a diferencia del Cono Sur, en la que la denominación 'varón' es más usual).

A partir de una perspectiva que se ha ido enriqueciendo con los años, siempre en continua problematización, no es sencillo contar con formas unívocas para explicar de qué hablamos cuando hablamos sobre masculinidades. Incluso desde algunos sectores del feminismo se problematiza el concepto «masculinidades» como una caracterización redundante y una expresión más de la masculinidad y sus diferentes formas en el tiempo, más que como una concepción académica que problematiza las diferentes maneras en la que los varones mantenemos un dominio estructural o nos comportamos en una sociedad en un mismo momento o en diferentes momentos históricos. Esta es una discusión atendible y necesaria, y entiendo que hace a la reflexividad de los conceptos que utilizamos. Cabría preguntarnos si lo que buscamos con la palabra *masculinidades* es una mayor comprensión del problema, actualización académica o financiación de proyectos de investigación.

Por otro lado, el concepto «nuevas masculinidades» adquiere incluso un acento más problemático. Parece fijar las masculinidades en nuevas y viejas, como si la novedad o vejez de un comportamiento no estuviera sujeta a las dinámicas sociales, con el peligro de definir una manera esencialista de entender las nuevas masculinidades. Podríamos decir lo que se acerca al lado de lo deseable, lo igualitario, lo no machista, de una vez y para siempre. Masculinidades nuevas que superan la masculinidad machista, patriarcal, desigual, violenta de la que el mundo se estaría apartando. Por otro lado, también encontramos movimientos reaccionarios que surgen siempre a la luz de nuevas problematizaciones, como los grupos de los derechos de los hombres, o MGTOW (*Men Going Their Own Way*, hombres tomando su propio camino) o colectivos en búsqueda de una esencialista «masculinidad sagrada», que intentan un camino inverso, de retorno a formas de masculinidad tradicional o inmutable.

Digamos que, si existen nuevas masculinidades, una vez que estén asentadas, todo podría indicar que no haría falta continuar la evolución social hacia relaciones más igualitarias entre mujeres y varones. Por lo general, la historia y las ciencias sociales y humanas nos sugieren lo contrario. En ese sentido, la novedad posee imprecisión y poca utilidad a la hora de analizar procesos sociales en estas épocas cambiantes. Para ello, el concepto de masculinidad hegemónica posee más pertinencia a la hora de entender la construcción social de la masculinidad.

Este concepto, cuya creación se le debe a la socióloga australiana Raewyn Connell (2003), se basa en la idea de hegemonía descrita por Antonio Gramsci. Se la entiende como el modelo más aceptado, ideal o deseable de ser varón en un momento dado, en una sociedad dada. Es el modelo de varón que consideramos socialmente aceptado, que reúne ciertas características aceptadas en la sociedad. Como expresa Connell, se trata de una estrategia corrientemente aceptada, por lo tanto, es móvil si pensamos en términos históricos. Esa movilidad le permite continuar teniendo derecho a ejercer su autoridad sin violencia directa, manteniendo una correspondencia entre los ideales culturales y el poder institucional, con la intención de continuar garantizando la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Ya que es constructo social, nos encontramos frente a un concepto que puede variar y que lo hace para conservar su hegemonía de la masculinidad frente a la femineidad en un campo social que continúa siendo androcéntrico o, como lo denomina Rubin (1986), el sistema sexo-género en el que nacemos y habitamos.

La hegemonía, siguiendo a Gramsci, está en disputa, por lo tanto, surgirán nuevas reivindicaciones que pondrán en entredicho el modelo ideal de masculinidad en un momento dado, generando un cambio en el ideal para que vuelva a posicionarse como el modelo deseable a seguir por varones y por personas que deseen adscribirse a él. Esto quiere decir que una masculinidad como la tradicional, la del clásico varón machista —misógino, incapaz de sostener la mínima tarea de cuidado de hijos e hijas o una tarea del hogar, reacio a expresar sus emociones, violento con varones homosexuales y otras características que asociamos al machismo clásico— no tiene que ser el modelo ideal de masculinidad en nuestra región de residencia, hoy. Esto es posible pensarlo en el contexto de la capital de un país latinoamericano, en determinado enclasmamiento social¹ (Bourdieu, 1988), con determinada trayectoria social y un *habitus* específico (Bourdieu, 2007), y dependiente además del capital económico, social y cultural que poseamos, entre otros.

1 El enclasmamiento —siguiendo a Bourdieu— refiere a la fuerza que ordena, reordena y (re)construye el espacio social, dependiendo de la posesión de diferentes capitales (económico, cultural, social y simbólico). El enclasmamiento de la persona depende de la posición social que ocupa, en una sociedad dada, está dado por los capitales (económico, social, cultural) que se poseen, y determina los capitales que se pueden poseer. Es una manera de pensar las clases sociales que busca ir más allá de las concepciones objetivistas y subjetivistas de la clase social, si bien no deja de lado las condiciones objetivadas (materiales) que configuran a las denominadas clases y la estructura social.

Teniendo en cuenta a la construcción social de la masculinidad —como de la femineidad—, es que podemos entender no solo sus cambios en el tiempo para mantenerse en relación de dominio con la femineidad y todo lo considerado no masculino o lo considerado poco masculino. Esto vale en una comparación temporal y también espacial del concepto. No es igual el modelo ideal de masculinidad en Montevideo que en Quito, ni siquiera dentro del mismo país, en las zonas urbanas y rurales. Aun así, se encuentran regularidades que se hacen notorias en un contexto de globalización, considerando además la historia de colonización de la región latinoamericana y los resabios coloniales con los que nos encontramos en el día a día como obstáculos para generar un conocimiento propio, autorizado, que ponga en cuestión lo que en los estudios decoloniales se considera como el pensamiento eurocéntrico. Bien es cierto que el concepto de masculinidad hegemónica es desarrollado por Connell, a la par que ella destaca como otras masculinidades, que podrían configurar algunos cruces entre racialización,² orientación sexual y clase social.

Estas masculinidades son: la cómplice (varones beneficiados por el patriarcado que no encarnan una dominación masculina férrea ni están en la vanguardia masculinista), la subordinada (se corresponden en las sociedades europeo-americanas con la subordinación de varones homosexuales ante los heterosexuales) y la marginal (en el contexto actual de supremacía blanca, como expresa la autora, las masculinidades negras juegan roles simbólicos a partir de los que la masculinidad blanca se construye). Sin embargo, estas intersecciones no dan cuenta de la múltiple intersección de privilegios y opresiones (esa mezcla de dolor y privilegios, dijera Michael Kaufman), que sería muy productivo instalar en investigaciones, intervenciones profesionales y docencia, para analizar la masculinidad en toda su imbricación y dinámica sociopsíquica. Para ello necesitamos pensar, además de las diferentes formas de considerar las masculinidades, desde una perspectiva —en principio— interseccional.

También se hace indispensable considerar que analizar la masculinidad dejándola fuera de otros aspectos, además del nacional o el local, puede llevarnos a generalizar una realidad compleja e intentar explicar nuestras circunstancias bajo conceptos creados en contextos que no necesariamente comprendan las problemáticas latinoamericanas. Me sucede en este mismo artículo, en el que comienzo utilizando conceptos que tienen que ver con el campo social, el género e incluso la hegemonía que me han sido dados por mi formación universitaria y que acepto para desarrollar estas reflexiones con la idea de desmenuzarlos, desafiarlos y ver qué sale de una confrontación epistemológica pero también ontológica, sobre la

2 «En las relaciones sociales operan procesos de racialización que aluden a procesos de diferenciación social entre grupos leídos (por personas y sociedades) como de diferentes razas basados en unos criterios asumidos como naturales y biológicos, que se traducen en jerarquizaciones morales, culturales, económicas, intelectuales y políticas» (Sánchez, 2022, p. 27).

forma de conocer y sobre lo que venimos siendo. Lo que venimos siendo como personas que vivimos, estudiamos, investigamos e intervenimos en sociedades desiguales que son también escenarios de las posibles soluciones. Dentro del Sur Global en contraste con ese Norte Global, con «nortes» y «sures» regionales, locales y hasta barriales. Me animaría a decir que hasta podemos simbolizar nortes y sures subjetivos, pero eso es algo que necesitamos investigar antes.

Interseccionalidad para complejizar la(s) masculinidad(es)

Valiéndome del concepto *interseccionalidad* desarrollado por Crenshaw (1991), y asumiendo las contradicciones necesarias y de alguna forma inevitables, es que busco enriquecer la mirada de las masculinidades, el versátil concepto de masculinidad hegemónica e incluso la forma de pensar las opresiones y los privilegios en las sociedades en la que vivimos. Asumiendo en primer lugar una mirada interseccional de la masculinidad y centrándome en la tríada más famosa de ese concepto que constituye considerar la clase, la raza —etnia-raza en mi caso³— y el género, investigaré la forma en que se produce la subjetividad de varones teniendo en cuenta su clase social, su etnia-raza y las lógicas de género, para intentar conocer eso que llaman 'la masculinidad' de una forma más integral, teniendo en cuenta que la masculinidad continúa siendo el polo favorecido en relación con la femineidad en la actualidad.

Desde su creación, el concepto *interseccionalidad* ofrece múltiples relecturas y actualizaciones, como es el caso de Hankivsky (2014), quien expresa:

Intersectionality promotes an understanding of human beings as shaped by the interaction of different social locations (e.g., 'race'/ethnicity, Indigeneity, gender, class, sexuality, geography, age, disability/ability, migration status, religion). [...] Through such processes, interdependent forms of privilege and oppression shaped by colonialism, imperialism, racism, homophobia, ableism and patriarchy are created. [La Interseccionalidad promueve un entendimiento de los seres humanos como conformados por la interacción de diferentes ubicaciones sociales (p.e. 'raza'/etnicidad, indigenidad, género, clase, sexualidad, geografía, edad, discapacidad/capacidad, estatus migratorio, religión). [...] A través de este proceso, formas interdependientes de privilegio y opresión formadas por el colonialismo, imperialismo, racismo, homofobia, capacitismo y patriarcado son creadas]. (p. 1)

3 Considero la ascendencia étnico-racial como una construcción social basada en la lectura de las diferencias fenotípicas de las personas, que tuvo en su origen en procesos de colonización, y es hasta hoy un instrumento de discriminación e intento de control social hacia personas que se alejan del ideal de blanquitud.

Reconociendo con Hill Collins y Bilge (2019) la heterogeneidad con la que en la actualidad se considera el término interseccionalidad, podría decirse que

como tales, participan en el establecimiento de la interseccionalidad como legítimo campo de conocimiento, algo que puede no concordar con el objetivo de justicia social. En nuestra historia de la interseccionalidad hemos subrayado la praxis, una dimensión que habitualmente no aparece en estas historias oficiales, pese a que la praxis crítica impregna la interseccionalidad. (p. 191)

Se observa, además, que una de las potencialidades de esta perspectiva es que no se ha quedado estancada, mantiene el dinamismo intelectual y político desde su heterogeneidad. Por esta razón, fue considerada para la investigación como una puerta para analizar un problema que incluso se sitúe más allá de ella. Acaso, que comience a pensar en la imbricación de opresiones (Falquet, 2022) como otras de las formas que podemos asumir no solo para «pensar decolonialmente», sino con un horizonte descolonizador. Se deberá tener cuidado con cierta concepción de la interseccionalidad, que, como Falquet (2022) expresa citando a Ochy Curiel, «tienda a un multiculturalismo liberal que pretende reconocer las diferencias incluyéndolas en un modelo de diversidad sin interrogar las razones que provocan esta necesidad de inclusión. En otros términos, es definida a partir de un paradigma moderno occidental eurocéntrico» (2014, p. 269).

Falquet propone pensar en relaciones sociales imbricadas (y no de sistemas o de identidades), para poseer una comprensión dinámica, estructural y contextualizada de lo que está en juego. Y en este sentido, «la forma que toma la imbricación de estas líneas o relaciones sociales (cruzamiento, paralelismo, superposición u otra), está en perpetua evolución: el centro del análisis debe ser la dinámica de esta imbricación» (2022, p. 12).

Es fundamental reconocer la utilidad de cada dispositivo conceptual en su momento concreto, pensando que no podemos enseñar sobre la imbricación de la masculinidad sin hablar primero de la interseccionalidad, y tampoco podremos hablar de esta sin antes mencionar la masculinidad hegemónica.

Yendo al problema de investigación concreto, en él se busca conocer cómo se produce la subjetividad⁴ en la construcción de esa masculinidad en varones que se

4 Propongo referirme a la subjetividad desde Guattari (2006), colocando el acento en su producción: «Esquemáticamente hablando, [...] así como se fabrica leche en forma de leche condensada con todas las moléculas que le son propias, se inyectan representaciones en las madres, en los niños, como parte del proceso de producción subjetiva. [...] Los niños consiguen no ser infantiles por algún tiempo, en tanto no sucumben a esa producción de subjetividad» (p. 40). Esto implica la necesidad de elaborar «una concepción que no tenga nada que ver con postular instancias intrapsíquicas o de individuación (como en las teorías del ego), ni instancias de modelización de semióticas icónicas (como encontramos en todas las teorías relativas a las funciones de la imagen en el psiquismo)» (p. 48). También tomaré en cuenta el abordaje que hace Suely Rolnik en *Esferas de la insurrección: apuntes para descolonizar el inconsciente* (2019).

identifican como afrodescendientes, blancos e indígenas en el contexto uruguayo. Un contexto que no es menor, debido a la invisibilización del genocidio indígena y de la trata esclavista de personas de origen africano en el simbolismo uruguayo, que parece encontrarse más cómodo como «la Suiza de América» antes que un país latinoamericano, con la mirada puesta en su carácter europeizado y eurocéntrico a la hora de narrarse a sí mismo sobre qué «es» como país.

Tal vez en otros países, en otros continentes, las discusiones sean otras. En Uruguay, sin embargo, la discusión sobre la colonialidad adquiere este cariz particular, bajo la forma de un simbolismo que busca distinguirse de la región. Incluso en la manera en la que se ve a sí mismo como un país «tranquilo», con leyes de vanguardia, «diferente». Un territorio en el que las personas que lo habitan observan nuevas oleadas migratorias que llegan los últimos años, provenientes de países latinoamericanos, sumado a cómo se ha invisibilizado la perspectiva histórica de personas uruguayas racializadas por fuera de la ascendencia blanca y bajo un sistema pigmentocrático,⁵ blanqueado (Sánchez, 2022).

Sin embargo, pensar la construcción de la masculinidad —que en este caso es uruguaya, pero puede ser una problematización que no depende de una región específica—, a través de una mirada interseccional —en principio— no asegura una producción de conocimiento relevante, útil para la docencia, la extensión universitaria, la intervención profesional. Desde hace algunos años asistimos a la introducción del concepto en seminarios académicos, artículos, documentos de trabajo desde la política pública e incluso cursos de formación de posgrado. Desde diferentes espacios se menciona la importancia de tener en cuenta la interseccionalidad de opresiones, y como contracara la interseccionalidad de privilegios, con el que las personas podemos entender nuestra posición en la sociedad en la que vivimos, ya sea que pongamos el acento en algunos aspectos u otros dependiendo de la aproximación que deseemos enfatizar.

Desde aquí propongo que la interseccionalidad como un primer paso para pensar una imbricación de opresiones y privilegios pensando en una lectura estructural que es la que continúa produciendo no solo desigualdad y opresión, sino la subjetividad que reproduce una y otra vez. De esta manera, si intentamos centrarnos en la forma en la que las políticas sociales pueden tener un impacto en mujeres con niños, niñas o adolescentes en situación de calle es importante considerar el género, pero también el nivel socioeconómico, la historia de institucionalización, aspectos como la salud mental o la vivencia de violencia intrafamiliar o la violencia basada en género experimentadas por muchas de las adultas que son referentes de estos núcleos familiares.

5 La idea de pigmentocracia fue propuesta en 1944 por el antropólogo chileno Lipschutz, para referirse a desigualdades o jerarquías basadas en categorías étnico-raciales en un continuo del color de piel (Sánchez, 2022, p. 38).

También podemos pensar en los dispositivos institucionales con los que estas familias se encuentran, y analizar por ejemplo ministerios como el de Desarrollo Social, el de Salud Pública o el Ministerio de Trabajo. Incluso, el vínculo con Juzgados Especializados de Familia para observar si desde estos organismos se realiza un abordaje interseccional de las familias o nos encontramos frente a respuestas genéricas que no comprende las realidades específicas, y contribuye a mayores vulneraciones. No ayudaría a nuestra producción del conocimiento obviar nuestras sociedades, cuyo desarrollo histórico concreto continúa produciendo desigualdades, y en muchos casos perpetuándolas como formas de sostener privilegios de ciertos sectores de la sociedad, para los que parece necesitar el mantenimiento de ciertas opresiones.

En el mismo sentido, podemos pensar en los varones, para realizar un primer acercamiento y vista la ausencia de antecedentes en la región, que permita conocer otro concepto manejado desde la política pública como lo es el de masculinidades. ¿Qué es posible conocer de la construcción de una subjetividad masculina, en varones cisgénero, de acuerdo con su clase social en el contexto latinoamericano? Para ello será necesario desafiar las herramientas teórico-metodológicas con las que contamos. También, intentar adentrarnos en posibilidades que otros paradigmas puedan ofrecernos, con la intención de que el conocimiento nuevo tenga las condiciones de necesidad indispensables para ser generado (lo que cabría considerar, además, las formas en las que producimos el conocimiento, que lo aprehendemos, o lo difundimos, bajo contextos de precariedad económica y múltiples violencias estructurales).

Estos acercamientos evitarían que investigar la masculinidad de manera interseccional se convierta solo en una nueva tendencia o una manera actualizada de obtener relevancia académica y profesional, enfrentando de manera concreta la posibilidad de enfocar un problema de manera situada (Haraway, 1995), yendo a la búsqueda de acercamientos desde el Sur Global más allá de los conceptos eurocentrados desde lo que se parte en muchos de los trabajos académicos que realizamos. Incluso con la mirada crítica de que no existe un ente homogéneo al que podamos denominar Sur Global en términos que sean fáciles de describir, y en ocasiones son entelequias con las que intentamos reducir la complejidad del mundo como «América Latina» o el «mundo en desarrollo», pero que no han sido obstáculos para pensar(nos) más allá, e incluso no han dejado de ser ficciones poderosas. Una teoría crítica como la decolonial —como el marxismo o el feminismo— permite problematizar el lugar específico de producción del conocimiento y considerar las intersecciones —las imbricaciones—, que nos permitan comprender la producción de subjetividad latinoamericana en determinados varones. Nos posibilitará también, averiguar de qué manera se logran colonizar nuestros inconscientes (Rolnik, 2019), para desear continuar incluso aquello que nos mantiene en una posición de subordinación o que reproduce la desigualdad.

Relacionado con lo anterior, ocupar solo el concepto «masculinidad» desvía la atención de lo que deseamos abordar, por ejemplo, sobre la lógica de género tradicional adquiriendo materialidad en varones, que les/nos faculta para ejercer violencia sobre otras identidades producidas por el género. Todos estos factores son los que conviene tener en cuenta a la hora de analizar cómo la(s) masculinidad(es) pueden pensarse en la intervención profesional, la actividad docente y la investigación académica. Es decir, una perspectiva que no tenga en cuenta aún las características estructurales de nuestras sociedades actuales, corre el riesgo de explicar la subjetividad alejada desde los condicionamientos sociales que la producen.

Consideraciones en clave decolonial, a partir de la masculinidad imbricada

La teoría decolonial también es una propuesta con sus dificultades de enunciación y no exenta de contradicciones, invisibilizaciones o riesgos de convertirse en el «nuevo mantra» de la corrección política académica. La decolonialidad es una mirada que decido emplear con la idea de desafiar la autorización del conocimiento que hasta ahora continúa bajo los mismos márgenes conceptuales provenientes del entorno del «club de los países ricos». ¿Puede pensar de otra manera la academia, la docencia y la intervención profesional latinoamericana? La propuesta decolonial, o el decolonialismo, es una idea sujeta a múltiples tensiones y disputas de sentido, cuya desembocadura no está resuelta, si hablamos de su inserción en la academia latinoamericana actual.

Sus orígenes pueden remontarse en los estudios poscoloniales que surgieron a la luz de los procesos de descolonización de la segunda mitad del siglo veinte, y se emparenta con otras teorías críticas como el marxismo y el feminismo en su necesidad no solo de pensar el mundo, sino las categorías para interpretarlo. Es por ello que, al constituirse como una teoría crítica reciente, hace referencia a expresiones tales como la desobediencia epistémica o desvinculación epistemológica, comprendiendo puntos comunes como la crítica al pensamiento eurocéntrico y la colonialidad del conocimiento, además de buscar el diálogo de saberes no desde mantras multiculturalistas, sino a través de posicionamientos como el de Enrique Dussel (2015), contemplando la necesidad de una ciudadanía transmoderna.

Cada teoría crítica posee sus acentos, y una decisión epistemológica de tal calibre no escapa a ellos. Es debido a esto que, desde hace unos años, el feminismo decolonial ha elaborado propuestas que cuestionen la colonialidad del poder y también los sesgos androcéntricos dentro de este mismo intento de concebir un conocimiento fronterizo, subalterno, en los márgenes.

Autoras como Ochy Curiel Pichardo (2015) y Yuderkis Espinosa Miñoso (2019) se encuentran entre las pensadoras que reflejan estas disquisiciones decoloniales

feministas, emparentando reflexiones que desmenuzan la colonialidad del poder económico entre el Norte y el Sur Global mediante un sistema-mundo racializado, pigmentocrático y blanqueado integrando críticas al capitalismo, el colonialismo, sin dejar de lado el sexismo, el heterosexismo y el androcentrismo dentro de esa misma teoría crítica.

Por ejemplo, cuestionando todo acercamiento decolonial que reproduzca prácticas de dominación masculina, con sus consecuencias concretas en los cuerpos de muchas mujeres, como es el conocido caso del sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, que en 2023 fue suspendido de la Universidad de Coimbra tras ser acusado de acoso sexual por varias investigadoras. La teoría decolonial, además de su interés por desafiar el conocimiento eurocéntrico, tiene su relación con los procesos de descolonización, sobre todo dentro de movimientos indígenas y afrodescendientes, en varias partes del mundo. Este aspecto, no tiene solo implicancias macro sino microsociales, por ello hago referencia a la producción de subjetividad y de procesos de colonización del inconsciente, enmarcando determinados procesos sociales en incidencias subjetivas de vivir, en este contexto, la masculinidad en varones cisgénero.

Reflexiones para (contra)tiempos inciertos

A partir de estas discusiones, busco acercar la producción de subjetividad en varones desde una mirada de género con enfoque en la masculinidad como campo de investigación, utilizando la interseccionalidad como primera herramienta de análisis, y con un horizonte decolonial, descolonizador. En este contexto, cabe preguntarnos no solo por el ideal de varón que está puesto bajo cuestionamiento en un mundo androcéntrico, sino qué nos deparará el futuro considerando a varones dentro de un contexto colonizado, produciendo una subjetividad que puede presentar características diferentes a la de un país «rico» o «de primer mundo».

Es importante recordar el contexto globalizado de nuestras sociedades latinoamericanas, que tiende a producir homogeneidad económica, cultural, yuxtaponiendo una hipercultura simultánea y desespacializada (Han, 2018) impactando en nuestros esquemas de percepción o habitus (Bourdieu, 2007), y asemejando las características de varones del centro de Ámsterdam con varones de la periferia de Lima, así como reconocer procesos de neocolonialismo en el que varones del Sur Global pueden encontrar modelos hegemónicos de ser varón en varones del Norte (y procesos de colonialismo interno en los que varones de un determinado país son «el Sur del Sur» a la interna de nuestros países). Teniendo en cuenta eso, el vínculo de alguien que vive en un territorio que fue colonizado frente a otro que fue colonizador no es el mismo, aunque cada uno tenga sus desigualdades internas (nacionales o locales). Porque no solo hablamos de simbolismos culturales y sociales, sino de condiciones materiales de existencia en las que el capital transnacional

continúa desarrollando determinados privilegios y favoreciendo opresiones que mantienen a ciertas regiones en relación de dependencia con otras.

Este aspecto también hace a la forma en la que nuestra subjetividad es producida y a la forma en la que podemos comenzar a pensar formas de emancipación de esa subjetividad por fuera de los condicionamientos de género, enclasmiento social y procesos de racialización, entre otros aspectos a considerar. Los varones de uno u otro lado del océano Atlántico y Pacífico comparten lo que se denomina el «dividendo patriarcal» (Connell, 2003) en relación con mujeres o personas pertenecientes a la diversidad sexual considerando que la mayoría del mundo se rige bajo un actual sistema sexo-género patriarcal, sin embargo también forman parte de un sistema que privilegia al varón anglo-europeo frente al latinoamericano, no solo por mediciones de indicadores económicos, sino mediante una valoración diferente de su racialización o lugar de nacimiento, lo que también pone a jugar las diferencias de clase social, nivel educativo, situación de discapacidad, o acceso a determinados bienes culturales que poseen valor social (música, literatura, cine, entre otros).

Pensar en la modernidad eurocentrada como una civilización «en declive» y ahora volcarnos sin más hacia saberes ancestrales como el «eterno masculino» volviendo a esencializar la mirada de lo que significa ser varón hoy es un riesgo. Sin embargo, continuar considerando que el proyecto de la ilustración se realiza en un ideal de varón hipermasculinizado, «civilizado», blanco, heterosexual, de clase media, cristiano y funcional al capitalismo, también. ¿Es posible trascender la noción habitual de masculinidad y sus eternos retornos al lugar de dominación? Para ello es importante tener en cuenta una impronta que además pueda abordar los saberes con las tensiones que generan propuestas decoloniales como la de Espinosa Miñoso (2019), hacer genealogía de la experiencia bajo los entramados conceptuales que uno toma en consideración como investigador. En mi caso, la aproximación desde la Sociología Clínica, que busca desentrañar los nudos sociopsíquicos, es decir, la producción de efectos psíquicos a partir de entornos sociales que generan nudos pasibles de explicarse desde no ya desde una interdisciplina, sino la transdisciplina. Tal vez, buscando ese diálogo de saberes para una sociedad transmoderna (descolonizada), de la que hablaba Dussel (2015), que pueda pensarse más allá del presente hípermoderno (Lipovetsky, 2006).

Para dar una referencia del trabajo en el que me encuentro ahora mismo, la metodología de trabajo comprende, entre varios aspectos, 18 entrevistas en profundidad (seis varones afrodescendientes, seis blancos y seis indígenas) cuyas preguntas son acompañadas de dos dinámicas propias de la sociología clínica («árbol genealógico» y «proyecto parental»).

Además, realizaré tres historias de vida (un varón afrodescendiente, otro blanco y otro indígena), cuya pauta inicial irá acompañada por otra dinámica de la sociología clínica («trayectoria social»), con la intención de trazar puentes de significado entre los acontecimientos macro y micro sociales de la vida de cada varón. La muestra

es intencional y teórica, desarrollada a partir del contacto con varones que conozco de activismo étnico-racial o de género, procediendo luego por «bola de nieve». Acompañaré cada instancia de entrevista e historia de vida con un análisis de mi contratransferencia (Devereux, 1989), a la vez que reflexionar sobre mi implicación (Lourau, 1991), como forma de ensayar otras búsquedas de conocimiento. ¿Es posible pensar una masculinidad emancipadora? Fernández Chagoya (2019) plantea:

Existe una diferencia que Christine Delphy, así como otras feministas materialistas francófonas, insisten en desvelar, esto es que las rapports sociales de sexo se refieren a la estructura ideológica y material que permite y promueve la opresión sexual de las mujeres por parte de los hombres, se trata de un nivel de análisis macrosocial; a diferencia de las relaciones sociales mismas que hacen referencia a las relaciones sociales de género, es decir, a la interacción, a las relaciones interpersonales y en un nivel de análisis microsocal. (p. 34)

No es posible estudiar el fenómeno de la subjetividad sin conocer bajo qué condiciones se produce. Es hora de que abordemos la construcción social de una masculinidad colonizada a la vez que hegemónica, con una mirada descolonizadora, sin caer en mantras multiculturalistas como dicen las voces críticas de lo interseccional sin mirada estructural. Esto permitirá abordajes profesionales, prácticas docentes y de extensión situadas a nuestras necesidades específicas, que nos permitan desarrollar un pensamiento crítico y emancipado.

A día de hoy movimientos sociales, intelectuales del Sur Global y sectores de la academia vienen buscando formas de iniciar estos diálogos, que en principio podemos pensar bajo propuestas de cursos con temática decolonial, organización de jornadas con personas de otras regiones en las que la descolonización es un tema recurrente, o bien integrar en los currículos de nuestros centros de estudio cursos relacionados a la temática (la pandemia nos desafió en varios sentidos, y nos abrió la puerta de la virtualidad), y realizar actividades de extensión en el medio que tengan una mirada sobre la imbricación de opresiones el mundo colonizado que habitamos, para generar nuevas preguntas.⁶ Retomando al tema de investigación, recuerdo a Despentès (2009), considerando que tiene sentido preguntarse cuándo los varones buscaremos liberarnos de eso que llamamos masculinidad. Esa sigue siendo una de tantas preguntas a la hora de reflexionar sobre estas temáticas inconclusas, las que tal vez no deberíamos dejar concluir.

6 Pude desarrollar algunas de estas iniciativas en conjunto con otras personas de mi cohorte doctoral, o bien con docentes afines a que podamos trabajar estas temáticas, como la Dra. Mónica Olaza López y la Dra. Noelia Correa García. Por ejemplo, desarrollando en 2022 y 2023 el curso de Formación Permanente en Facultad de Psicología (Udelar) «Masculinidad, interseccionalidad, decolonialidad: diálogos posibles» y organizando el 25 de octubre pasado la Jornada Internacional sobre Decolonialidad, en el Aula Magna de la misma casa de estudios.

Referencias bibliográficas

- Araújo, A. (coord.). (2019). *Sociología Clínica desde el Sur*. Montevideo: Psicolibros.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. Ciudad de México: Ediciones UNAM.
- Collins, P. y Bilge, S. (2019). *Interseccionalidad*. Madrid: Morata.
- Crenshaw, K. (1991) [2012]. Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En L. Platero (ed.), *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 75-86). Barcelona: Bellaterra.
- Curiel Pichardo, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En I. Mendi Azkue et al. (eds.), *Otras formas de (re)conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Bilbao: Zubiria Etxea. <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/publications/329>
- Curiel Pichardo, O. y Galindo, M. (2015). *Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala*. ACSUR-Las Segovias. <https://suds.cat/wp-content/uploads/2016/01/Descolonizacion-y-despatriarcalizacion.pdf>
- Despentes, V. (2009). *Teoría King Kong*. Barcelona: UHF.
- Devereux, G. (1989). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. Siglo XXI Editores.
- Dussel, E. (2015). *Filosofías del Sur: Descolonización y Transmodernidad*. Ciudad de México: UNAM.
- Espinosa Miñoso, Y. (2019). Hacer genealogía de la experiencia: el método hacia una crítica de la colonialidad de la Razón feminista desde la experiencia histórica de América Latina. *Revista Direito e Praxis*, 10(3), 2007-2032.
- Falquet, J. (2022). *Imbricación: Más allá de la interseccionalidad. Mujeres, raza y clase en los movimientos sociales*. Buenos Aires: Ediciones Madreselva.
- Fernández Chagoya, M. (2019). Sistema de dominación masculina y masculinismo: Continuum ideología-práctica que naturaliza y legitima la violencia contra las mujeres. *Revista Directum*, 3(10), 32-41.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica: Cartografías del deseo*. <http://esferapublica.org/cartografiasdeldeseo.pdf>
- Halberstam, J. (1998) [2008]. *Masculinidad femenina*. Barcelona: Egales.
- Han, B. C. (2018). *Hiperculturalidad: Cultura y globalización*. Barcelona: Herder Editorial.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La invención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Hankivsky, O. (2014). *Intersectionality 101*. The Institute for Intersectionality Research & Policy, SFU. <https://bccampus.ca/wp-content/uploads/2020/07/Hankivsky-Intersectionality101-2014.pdf>
- Lipovetsky, G. (2006). *Tiempos hipermodernos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Lourau, R. (1991, 21-24 de noviembre). Implicación y sobreimplicación. Conferencia en *El espacio institucional: La dimensión institucional de las prácticas sociales*. Buenos Aires. <https://docplayer.es/69617549-Implicacion-y-sobreimplicacion-1-rene-lourau.html>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145. <https://www.caladona.org/grups/uploads/2007/05/El%20trafico%20de%20mujeres2.pdf>
- Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección: Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Sánchez, A. (2022). ¿Cómo hablar de blancura, blanquitud y blanqueamiento en el contexto latinoamericano? *Tabula Rasa*, 45, 25-46. <https://doi.org/10.25058/20112742.n45.02>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.